

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 9149

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

GLOSAS

La revolución y las circunstancias

(De «La Voz» de Madrid).

Se habla demasiado de revolución, y en la mayoría de los casos se habla insinceramente. En términos generales, las revoluciones no se proyectan ni se anuncian como un espectáculo. Surgen espontáneamente de ciertas condiciones históricas. No se plantean; se viven. Ahora bien: ¿estas circunstancias cuáles son? En primer término, una corriente general de opinión adversa a las formalidades de un Estado. Existía justamente esta situación en España el año 1931, antes del 14 de abril. El Estado era una sombra sin autoridad ni eficacia. Frente a él se encontraba la opinión de la mayoría del país. Si no hubiera habido el cauce legal de las elecciones, acaso se hubiera llegado a derribar aquel régimen por la violencia. ¿Pero existen hoy las mismas circunstancias? Evidentemente, no. La capacidad idealista de la empresa revolucionaria, con un sentido de doble eficacia, destructivo y constructivo, se agotó en una obra deficiente y para muchos francamente decepcionadora. No se ilusiona un pueblo tan fácilmente. Una revolución se produce contra el Estado, pero no contra la voluntad de la mayoría del país. Lo primero es mover esa voluntad. Y eso estaba hecho en el treinta y uno, pero no en el treinta y tres.

Además, una revolución necesita el dirigente, el héroe, el que va delante. Y aquí no existen los hombres de ese tipo. Se podrían producir choques vio-

lentos, perturbaciones dolorosas; pero eso no es una revolución. Esos son fenómenos físicos sin la grandeza ni la espiritualidad que excusan los grandes procesos revolucionarios. Los héroes de una revolución no se anuncian: Dejan ese cuidado a la Historia. En el hecho de hablar constantemente de la revolución pudo haber dos cosas: o insinceridad en la mayoría de los casos, sobre todo cuando no se tiene el hábito de una vida constante de austeridades y sacrificios, o en un plano más bajo, algo peor y más repugnante: sentimientos plebeyos y malos instintos.

Yo me pregunto por qué ciertas gentes se muestran tan sensibles al solicitar un ahinco, en el orden internacional, la desaparición de la guerra, y en el orden interior, la extinción en los códigos de la pena de muerte, todo ello en nombre del sagrado respeto a la vida de los semejantes, y sin embargo, un poco paradójicamente, predicando a diario en un tono alegre la revolución social cruenta. Si la guerra y la pena de muerte acusan en los países civilizados una supervivencia de salvajismo en el procedimiento de restauración de la justicia, eso mismo, exactamente eso mismo, suponen las revoluciones como medio de restaurar la justicia social, porque todo ello es encomendar a la brutalidad del instinto lo que debe fiarse a la serenidad de la razón.

VICTORIANO GARCIA MARTI

Las socialistas franceses invitan a la clase media y a los agricultores a que le ayuden a alcanzar el poder...

Para arruinarles luego

Los discursos pronunciados, los estatutos y la «declaración» adoptada en el Congreso constitutivo del partido socialista de Francia, que ha tenido lugar recientemente, revelan, en primer lugar, una sorprendente contradicción interna e incluso una cierta incoherencia de idea y de programa. Hay, por ejemplo, un abismo entre las concepciones del señor Renaudel de un socialismo democrático, adaptado al régimen parlamentario, y que serían con poca diferencia las de un radicalismo avanzado, y las concepciones del señor Marquet y del señor Dreat, que van hasta ese parlamentarismo a la moda, que llegaría fácilmente hasta el cesarismo. Es, pues, difícil de hacer un juicio de conjunto acerca de ese movimiento nuevo en el que se hallan mezclados y amontonados sin gran discernimiento la viejas tendencias de cartel ortodoxo, un sindicalismo pasado de moda, un estatismo desenfundado a aspiraciones curiosas hacia un régimen autoritario y hasta dictatorial. Es a un tiempo el cartel con casco y botas y el militarismo cartelizado. Se descubre en él un matiz de bolchevismo, un matiz de fascismo, y dos matices de socialismo. Dudamos que tal mezcla, incluso si hace ilusión a los desencantados del marxismo, pueda seducir a las clases medias que el nuevo partido quisiera atraer, suprimiendo por de pronto su razón de ser.

Notemos, no obstante, que las fórmulas tradicionales del socialismo ortodoxo parecen haber sido abandonadas. So lo el señor Renaudel habla de la «socialización de la propiedad y de los cambios», pero la «lucha de clases» ya no figura en el blasón del partido. Pero uno se da cuenta de que rehusan sacar las consecuencias lógicas de ese abandono, «los socialistas de Francia» han tenido alguna dificultad para reemplazarlas. Quieren, según dicen, construir «un orden económico social nuevo», y proceden a una «primera sin-

el acoplamiento de las fuerzas anticapitalistas y por la alianza entre el proletariado, los agricultores y las clases medias, el nuevo partido renueva, no obstante, las apariencias en contra, la lucha de clases, tan enérgicamente repudiada por el señor Marquet en su discurso. La sindicalización de la producción, de los cambios y del crédito, no se conciben en efecto, ni la desaparición de las clases medias, que no pueden vivir fuera de la libertad de la producción, de los cambios y del crédito. Eso puede aplicarse con más motivo todavía a los agricultores. ¿Cómo se conciliaría el colectivismo sindical estatista con la pequeña propiedad privada, fundamento de la democracia francesa?...

Así, pues, el partido socialista francés promete primero la muerte a las clases medias y a los agricultores. Y les ofrece seguidamente aliarse al proletariado. O mejor, les invita a ayudarles en su propia destrucción, cuando, con su apoyo, haya llegado al poder. No es posible ser más amable.

El mal camino de Roosevelt

Merece la pena de fijar la atención en el curso de los acontecimientos políticos durante la segunda quincena de noviembre en los Estados Unidos. El precio del oro extraído de las minas se fijó en 33,56, tipo que conservó durante una semana, acentuándose, aunque ligeramente, la tendencia a su encarecimiento.

El tipo del cambio del dólar contra la esterlina, en este lapso de tiempo, continúa bajando, llegando el día 16 a 5,53, iniciándose una alza en los dos días siguientes—17 y 18—por las medidas adoptadas contra la exportación de capitales.

Contribuyó a esta mejora la impresión producida por la conferencia con el presidente de J. P. Morgan y S. Bernard Baruch, decididos partidarios de una política de «dinero sano», punto de vista y opinión reforzada por las mociones de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos solicitando de Roosevelt que oficialmente se anunciase la vuelta al patrón oro para evitar el peli-

gro de los experimentos monetarios de la emisión de billetes y dinero «fiat».

Las cotizaciones de las mercancías y de los valores en ese mismo plazo demostraron una tendencia al alza, proporcional a la depreciación que en los días anteriores había experimentado el dólar. Se produjo después una reacción bajista, aumentando las ventas en la Bolsa de Nueva York, donde se vendieron 10.070.000 acciones, contra 7.230.000 de la semana precedente. Los préstamos a los agentes ascendieron a 707 millones de dólares, cuando en la anterior habían llegado a 739.000.

La industria del acero conserva el impulso progresivo, trabajando el 26 por 100 de su capacidad, en lugar de 24,78 por 100 en los ocho días anteriores, y contra el 19 por 100 que era el índice de trabajo en esta industria en la misma semana de noviembre de 1932.

La producción de fuerza eléctrica pasó en la primera semana de 1.532.000.000 kilovatios por hora a 1.617.000.000 kilovatios hora, que equivale a un aumento de 6,3 por 100 correspondiente al mismo período del año 1932.

Durante estos días se acentuó de una manera visible e intensa la oposición a la política del presidente, fruto del más peligroso empirismo y causa de inseguridades y sobresaltos, no sólo en Norteamérica, sino también en Europa.

La mística de Roosevelt y las recetas del «Brain's Trust» no tiene la virtud de dar confianza, ni siquiera de hacer frente a las cada vez más acusadas inquietudes de la opinión pública en los Estados Unidos. Dígalo si no la dimisión del conserjero económico del presidente, Mr.

Spragne, fundada en su convicción de que «no hay más defensa contra la deriva hacia una inflación ilimitada que una opinión pública atenta, consciente y organizada.»

Cuando el Congreso se reúna y el presidente tenga que dar cuenta del uso que hizo de los Poderes omnímodos de que fué investido para hacer frente a la crisis económica de su país, el balance le será sensiblemente adverso, ya que ninguna de sus previsiones se realizaron.

LOS EXTRANJEROS EN BALEARES

Se regula la permanencia de ellos y se crea el certificado de residencia

La Gaceta de hoy publica un decreto de Gobernación relativo al certificado de residencia para los extranjeros en las islas Baleares. En la parte expositiva del decreto se dice que «observándose un movimiento irregular de inmigración en las islas Baleares, bien con carácter transitorio o ya con el de permanencia, se hace preciso dictar normas reguladoras a las que habrán de supeditarse en uno o en otro caso, para que las autoridades y sus agentes puedan tener conocimiento exacto de los fines que justifican su estancia en las mismas y al mismo tiempo evitar la permanencia en ellas de quienes pretendan ejercer actividades que redunden en perjuicio de la nación o del orden público.

Se dispone que todos los extranjeros mayores de quince años, al desembarcar en las Baleares, deberán ir provistos de los pasaportes correspondientes, visados legalmente. Todo extranjero que llegue a las islas en viaje de turismo, comercial, familiar, artístico, etc., deberá presentarse en la Comisaría dentro de las veinticuatro horas siguientes al desembarco, donde se tomará nota de la filiación y del objeto del viaje. Si transcurridos treinta días solicitara una prórroga, se la podrá conceder de quince días más. De todo ello se dará cuenta a la Dirección de Seguridad. Los propietarios de casas, hoteles, etc., notificarán a las autoridades la presencia de extranjeros.

Los extranjeros que piensen estar en las islas más de treinta días o quieran establecerse en ellas de una manera temporal o definitiva lo solicitarán, y una vez hechas las gestiones previas para garantizar las afirmaciones del peticionario y comprobada su personalidad, se le expedirá el certificado de residencia para extranjeros.

Si el gobernador civil de las islas acuerda, en uso de sus facultades, le sea retirado a un titular el certificado de residencia, aquél abandonará el territorio insular en el plazo de ocho días, que podrán ser prorrogados a la vista de las razones alegadas y una vez comprobadas éstas.

REGLAMENTO DE CIRCULACION INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tiempo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Copropietarios, Géneos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneos, Mercancías; Primeras materias; Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Gado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompañe; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesto y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

No compre Vd. su calzado sin visitar

El Pingüino

Donde encontrará calzado de todas clases

Caballero - Señora - Jovencita

Niñas - Niños - Zapatillas

Precios increíbles

DOCTOR ORFILA, 39

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 16 a las 18, y a las 18-50

INFORMACION DEL DIA

Se ha planteado la crisis total

Consultas del Presidente de la República

Respuestas de los consultados

El señor Martínez Barrios

A las diez de la mañana acudió al Palacio Presidencial el jefe del Gobierno señor Martínez Barrios.

Al salir manifestó a los periodistas que había entregado al Presidente de la República la dimisión del Gobierno y que inmediatamente fué consultado por su excelencia a quien contestó al tenor siguientes:

Aconsejó el señor Martínez Barrios la formación de un gobierno a base del partido radical con la colaboración de grupo; y personas inequívocamente republicanas.

El programa de este gobierno aconsejado por Martínez Barrios consistirá en síntesis en la aplicación de una parte de las leyes sociales ya votadas y la reforma de aquellos preceptos que entorpecen la solución de los conflictos.

En cuanto al programa político del futuro gobierno cree el jefe del actual que debe fundarse en el apaciguamiento de las luchas entre los partidos, en restablecer la cordialidad republicana, en dictar medidas legislativas y gubernativas que acaben con estos espectáculos de las luchas sociales y que impidan el alzarse en armas contra el Estado.

En el programa económico ha de figurar la ordenación de los servicios agrícolas, industriales y comerciales; se deben afirmar los legítimos derechos del productor.

El gobierno debe gobernar los servicios de todos los españoles dentro del área de la ley y debe someter a todos aquellos que la infrinjan.

El señor Alba

A las 10-15 acudió al Palacio Nacional el presidente del Congreso señor Alba y aconsejó lo siguiente:

Se deben seguir lealmente los resultados de la consulta electoral y formar por lo tanto un gobierno de centro presidido por don Alejandro Lerroux y hay que procurar incorporar a la República los elementos que todavía no han reconocido al régimen.

Lo que dijo el señor Besteiro

Don Julián Besteiro ex presidente del Congreso y prohombre socialista aconsejó que forme gobierno una personali-

dad republicana independiente de todos los partidos y que el gabinete esté constituido por una concentración republicana; excluidos empero de tal concentración aquellos que pactaron con las derechas.

Aún cuando no se le había preguntado lamentó el señor Besteiro ante el Presidente de la República que la crisis se hubiera planteado antes de quedar constituido y en funciones el nuevo Parlamento.

Don Alejandro Lerroux

El ilustre jefe del partido radical aconseja que se forme un gobierno de centro a base de los radicales.

La constitución de este gobierno, dice el señor Lerroux, se extenderá todo lo posible por la derecha y por la izquierda.

El señor Azaña

El señor Azaña, dijo que no era el indicado para aconsejar soluciones a una situación que se produjo precisamente por no haber atendido antes sus consejos.

Estas cortes no podrán, según Azaña sostener un gobierno netamente republicano y que gobierne en republicano; no podrán sostenerlo porque las derechas le harán la vida imposible.

Una nota de la minoría socialista

El señor Negrín entregó una nota (el despacho no dice a quien) acordada por la minoría socialista parlamentaria, nota que explana los conceptos siguientes:

Seguros de que con este parlamento no podrá constituirse un gobierno sobre una base auténticamente republicana y ante la fundada falta de esperanzas de la masa obrera, cree la minoría socialista que deben disolverse las Cortes si no se quiere desnaturalizar el sentido social y político del régimen.

Como esfuerzo postrero debe formarse un gobierno constituido por hombres indiscutiblemente republicanos sin contacto alguno con los enemigos del régimen y sin que el partido socialista acepte representación alguna en tal ministerio.

Este Gobierno que la minoría socialista preconiza debe depurar la ley electoral, dar eficacia a la legislación y con-

xocar elecciones para constituir un nuevo parlamento.

Opiniones breves

El señor Cambó.—El jefe de la Liga Catalana dijo al Presidente de la República que procede formar aquel gobierno que obtenga las máximas asistencias en el Parlamento.

Señor Aragay.—En representación de la izquierda catalana el señor Aragay se pronunció por la formación de un gobierno que haga unas elecciones generales para evitar que la República caiga en manos de sus enemigos.

El señor Maura.—Dijo que no creará obstáculos al nuevo gobierno, pero tampoco le prestará su colaboración.

Don Melquiades.—El ex-presidente del Congreso señor Alvarez opta por un gobierno de orientación derechista a base del partido radical.

El señor Martínez Velasco.—Opina el jefe de la minoría agraria en favor de un gobierno presidido por el señor Lerroux y con el apoyo leal de los agrarios.

El señor Gil Robles

Extensa y explicativa la opinión del señor Gil Robles se funda en los conceptos que siguen:

Se debe dar el poder a un gobierno presidido por el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux y en el que estén incluidos los agrarios. Debe este gobierno rectificar la política desarrollada durante estos dos años últimos.

Dice Gil Robles que espera llegue el momento en que debe gobernar y que entre tanto será leal con los gobiernos que el régimen se dió.

Dice también el señor Gil Robles que estas Cortes deben prolongarse hasta que ellas mismas se disuelvan, que es la hora de un Gobierno de centro que pacifique los espíritus y apruebe el estatuto vasco.

Impresión del momento

Cerramos este mensaje de las 18-50 con la noticia de que a las 2 30 el señor Martínez Barrios volvió al Palacio Presidencial y al salir dijo que le habían enterado de las respuestas a las consultas hechas por el Presidente de la República.

Anunció el jefe del Gobierno dimisionario, que a las 3 30 acudiría al domicilio del jefe del Estado la persona en cargada de formar el nuevo gobierno.

Lista del nuevo Gobierno

Presidencia: Lerroux.

Estado: Pita Romero.

Guerra: Martínez Barrios

Gobernación: Rico Avello.

Hacienda: Lara.

Obras Públicas: Guerra del Río.

Marina: Rocha.

Trabajo: Estadelas.

Justicia: Alvarez Valdés.

Instrucción: Pareja Tebenes.

Comunicaciones: José María Cid.

Agricultura: Cirilo Del Río.

Industria: Samper.

Las Sociedades Mutualistas

La Unión, La Fraternidad Mahonesa, La Mutualidad Mahonesa, La Previsión Mahonesa, El Recreo, El Alivio del Obrero, El Porvenir del Obrero y Gre-mio de Barberos.

Tengo el gusto de convocarle a la Asamblea que celebrarán estas Sociedades el martes próximo 19 del actual a las nueve y media de la noche en el local del Casino del Consey bajo la siguiente orden:

1.º Lectura de las actas de las Juntas celebradas por la Comisión nombrada.

2.º Lectura de los oficios del Colegio de Médicos y Farmacéuticos como resultados de las peticiones formuladas por la misma Comisión.

3.º Lectura del oficio del excelentísimo Ayuntamiento de Mahón, sobre la creación de una Casa de Socorros en esta Ciudad.

4.º Los afiliados podrán exponer lo que crean conveniente para la buena marcha de las Sociedades Mutualistas.

Dada la importancia del acto, ruego su bondadosa asistencia a la misma.

Mahón 16 diciembre de 1933.—Por la Comisión.—El Presidente, Bernardo Hernández.

NOTA: A pesar de ser la asamblea un acto público, sólo podrán tomar parte en las discusiones los afiliados a las sociedades mutualistas.

SE VENDEN

Muebles y efectos de casa, en la calle de Juan Mir Mir, 26, de 3 a 4 tarde.

Tipografía Mahonesa.—Mahón



Jabonal ¡Colosal invento!

Señora:

Las ropas finas, de seda, lana y tejidos delicados como las medias de seda, lavadas con

JABONAL

quedan como nuevas.

No sufre nada el tejido por fino que sea.

¡Nada tan excelente, y tan económico para el lavado de toda clase de prendas finas, como el JABONAL!

Todas las señoras que utilizan el JABONAL quedan encantadas de sus resultados inigualables

PRECIO: Paquete grande 0'80 pesetas.

VENTA EN:

Colmados, Tiendas de comestibles y Mercerías de Mahón.

veza viendo al negro hacer al revés el final de una « g ».—¿No ve usted que de este modo es una « q »?

—De veras?—dijo el tío Tom, mirando con admiración respetuosa las « g » y las « q » que el señor Jorge multiplicaba con mano rápida para su identidad.

Y tomando de nuevo el lápiz entre sus inexpertos dedos, comienza otra vez.

—¡Que todos los blancos han de hacer las cosas bien!—dijo la tía Clotilde que, entretenida en cuidar su comida, se detuvo para contemplar con orgullo al joven señor.—¡Lee y escribe perfectamente! ¡Y es cosa digna de elogio que venga todas las tardes a repetir sus lecciones.

—Tía Clotilde, comienzo a sentir un apetito más que mediano—dijo Jorge; —¿cuándo estará corriendo ese pastel?

—Al instante, señor Jorge—respondió la tía Clotilde levantando con discreción la tapa para echar una mirada; —está magnífico, tiene un color excelente, pero hay que aguardar un poquito. El otro día quiso la señora que Sally hiciese uno, sólo por aprender. « ¡Oh! no haga usted tal, señora—le dije; —es contrario a mis sentimientos ver cosas buenas estropeadas de esa manera. » Sacó, pues, un pastel de la forma de mi zapato. Pero déjeme usted cuidar el mío; mírelo usted qué hermoso.

Y la tía Clotilde, llena de desprecio por la ignorancia de Sally, levantó la tapa y dejó ver una torta que hubiera podido honrar al mejor pastelero de

todo los groseros materiales de la choza. Multitud de plantas anuales, de tabaco, tomates, etc., ostentaban su magnificencia bajo la inspección de la tía Clotilde, y constituían su orgullo y su alegría.

Entremos en la cabaña. Concluida la comida en la « casa », la tía Clotilde que había presidido la cena en calidad de cocinera en jefe, había dejado a sus inferiores el cuidado de fregar la vajilla y de poner en orden la cocina para venir a preparar en su habitación la cena « de su viejo marido ». Ella es la que vigila con tanto cuidado ciertos fritos de una sartén, o levanta con precaución la tapa de un horno de campaña, de donde salen unos perfumes que no dejan dudar de que en él se encierra alguna cosa buena. Su cara redonda y negra es tan brillante, que casi puede uno creer que ha sido pulimentada por el mismo procedimiento que sus cacerolas. Su abultado rostro está radiante de una alegría mezclada, preciso es decirlo, de cierta dosis de amor propio, muy natural en la más hábil cocinera de los alrededores, porque la tía Clotilde es generalmente reconocida como tal.

Era cocinera en toda la extensión de la palabra. No había en el corral pollo, añade ni pavo que no tomara cierto aire de gravedad al verla y no se pusiera a meditar sobre su fin postrero. La preocupaban de tal manera el freír, asar y trufar, que llenaba de terror toda la volatería. Sus pasteles y hojaldres, demasiado variados para que podamos presentar su nomenclatura, eran subímbes misterios

